


BUSCAN EXHIBIR FALLAS DE LA REFORMA

Inconformes sí van a la elección judicial

ALDO CANEDO

En 2025 comenzará la renovación de jueces, magistrados y ministros de la SCJN mediante el voto

Secretarios, auxiliares, actuarios y demás trabajadores del Poder Judicial de la Federación que realizaron protestas —entre ellas un paro de labores de tres meses— contra la Reforma Judicial, participarán en el proceso electoral en marcha para buscar algún cargo como juzgadores federales.

“Con el ánimo de seguir manteniendo la calidad en el servicio que se imparte en esta institución, es que hemos decidido —muchos de los que nos quedamos todavía— participar en estos eventos”, indicó Patricia Aguayo, vocera de trabajadores independientes del PJJF.

Aguayo, quien lideró protestas durante semanas contra la reforma, advierte que continúa en contra de los cambios planteados al Poder Judicial; sin embargo, considera que son los trabajadores actuales quienes mejor labor podrían hacer como juzgadores:

“Aunque no estamos de acuerdo con esta reforma constitucional al PJJF, creo



OMAR FLORES/EL SOL DE MÉXICO

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores independientes del PJJF

que nos sentimos con la obligación de seguir sosteniendo la actividad jurídica jurisdiccional como debe hacerse. En aras de seguir manteniendo la función jurisdiccional como debe ser, es por eso que estamos tomando esta decisión”, dijo en entrevista con **El Sol de México**.

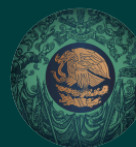
La determinación se ha extendido a lo largo del país, incluso circulan en grupos de redes sociales de trabajadores de otras entidades memes donde se les invita a participar en el proceso de 2025.

“Querido (Ricardo) Monreal (...) voy a entrar a la convocatoria nada más porque a los que quieres poner valen pa’ pura ching... y yo al menos le sé mover al SISE (sistema de expedientes electrónico”, se lee en uno de los memes.

En este sentido, Aguayo advierte que participar en la convocatoria ayudará, en caso de no ser elegidos, a demostrar que la Reforma Judicial busca poner a gente afín al gobierno en los cargos de jueces, magistrados y ministros.

Trabajadores del PJJF y la mayoría de juzgadores organizaron una suspensión de labores que comenzó el 19 de agosto y finalizó en octubre, tras una determinación del Consejo de la Judicatura Federal

m#susci



“Sobre todo para demostrar más adelante que a nosotros no nos van a escoger, obviamente. Van a escoger a quien a ellos les convenga. Y van a dar una sentencia de acuerdo a como se los ordenen. Esos son los que van a quedar. Y ya veremos los resultados más adelante”, acusó la también secretaria de juzgado.

Si bien no hay una cifra específica, explicó Aguayo Bernal, varios trabajadores del Primer Circuito (la CdMx) están en proceso de llenar los cuestionarios y juntar los documentos requeridos para enlistarse como aspirantes a cargos de juzgadores federales. La convocatoria, según lo establecido en la reforma judicial, cierra a las 23:59 horas de hoy.

Otra de las razones para participar en el proceso, señaló Aguayo, es la de ocupar los espacios que sus jefes (jueces y magistrados) están dejando. Esto luego de que más de la mitad de juzgadores federales declinaron participar en la elección judicial y anunciaron su jubilación o renuncia a sus labores.

“Nos planteamos la situación de ocupar los espacios que van a dejar nuestros magistrados, jueces, que fueron nuestros maestros, que finalmente han decidido jubilarse de manera anticipada porque prácticamente los empujaron a eso, porque todos los demás están despedidos, unos para el 2025 y otros para el 2027, todos están despedidos”, dijo.

La reforma judicial, avalada meses atrás en el Congreso de la Unión, plantea, principalmente, la renovación completa de la plantilla de jueces, magistrados y ministros de la SCJN para ser elegidos mediante el voto popular.

La propuesta fue rechazada por la base trabajadora del PJP y por la mayoría de juzgadores, que en conjunto organizaron una suspensión de labores que comenzó desde el 19 de agosto y finalizó en octubre, tras una determinación del Consejo de la Judicatura Federal.